

REVISTA

DE LA

SOCIEDAD UNIVERSITARIA

PUBLICACIÓN QUINCENAL ILUSTRADA

AÑO II — TOMO IV

MONTEVIDEO, AGOSTO 15 DE 1885

NÚMERO 36

La instrucción pública

CONFERENCIA LEÍDA EN EL AULA DE DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPÚBLICA

POR EL BACHILLER DON JUAN P. SAMPERE

(Continuación)

II

EN la segunda parte de esta conferencia estudiaremos la enseñanza secundaria. No nos será posible considerarla en sus detalles, pues no tan sólo carecemos de los conocimientos necesarios para hacerlo, sino que también, á causa de habernos extendido algo más de lo que creíamos en la anterior, tenemos que abreviar la presente. Por lo tanto, sólo estudiaremos aquellas cuestiones que consideremos de mayor interés y que sean más controvertidas. El único objeto que nos guía al emprender este estudio, es el de iniciar la discusión. Si conseguimos hacerlo, habremos llenado el fin que nos proponíamos.

La sociedad y el Estado no se encuentran tan interesados en la difusión de esta enseñanza como en la de la anterior. No existen en la ausencia de ésta los mismos peligros que en los de aquélla, y, por lo mismo, la intervención del Estado debe ser mucho más limitada. Creemos que su rol debe concretarse á la vigilancia y al establecimiento de Universidades oficiales. Pero esto será en tanto que los particulares no estén en aptitud de llenar por sí mismos esta fun-

ción. Una vez que ellos puedan cumplir esa misión, debe abandonársela á su vigilancia y cuidado.

La medida previa que el Estado debe tomar, para favorecer esta clase de instrucción, es la de estimular á los particulares para que le presten su concurso, haciéndoles comprender la importancia de ella, así como también que son ellos, y no el Gobierno, quien debe cuidar de su existencia. Una vez que se hubiese conseguido este resultado, que daría una alta idea del progreso del pueblo, ya no sería menester para nada la intervención del Gobierno. Sin embargo, debemos reconocer que esta prescindencia absoluta del Estado es todavía un ideal, que, estamos convencidos, tardará mucho tiempo en verlo realizado nuestro país. En la enseñanza secundaria debe existir completa libertad de estudios. No podemos admitir, sin la opinión de los gobernantes, la que predomine para conseguir este fin. Existe mayor razón para exigir esta libertad tratándose de los estudios secundarios, que de los primarios, y decimos esto, puesto que los primeros sólo tienen por objeto preparar la inteligencia para emprender los estudios superiores, mientras que en los segundos se encuentra interesada la sociedad entera.

Se cree generalmente que la enseñanza secundaria necesita la intervención directa del Gobierno, por ser muy costosa, y, por lo tanto, no estar al alcance de los particulares. Esta opinión fué sostenida por el ex-Ministro de Gobierno doctor Castro, en una nota pasada en Noviembre de 1882 al Consejo Universitario.—Decía que la instrucción secundaria se encontraba en desprestigio, debido á la indiferencia de los Poderes públicos. Existe parte de verdad en lo expresado en la nota aludida. Es de suma utilidad para la juventud estudiosa, disponer de los medios necesarios para obtener mayor solidez en los conocimientos adquiridos. Reconocemos ser sumamente conveniente que el estudiante de Química, de Física, etc., pueda disponer de los aparatos necesarios para que los conocimientos teóricos adquiridos tengan la sanción de la experiencia. No es menos cierto que debido al costo de esos aparatos se ven muchas veces privados de ellos los establecimientos particulares. Es innegable que el Estado puede dotarnos de magníficos gabinetes de Física, de Química, y de todo aquello que es menester para facilitar la enseñanza secundaria. Sin embargo, todas estas ventajas tendrían tan sólo un valor ficticio si, al lado de la Universidad oficial, no existiese la concurrencia de los establecimientos particulares. Somos de opinión que el Estado tenga su Universidad oficial, pero también que deje

completa libertad para que cada uno busque donde mejor le plazca los conocimientos necesarios para emprender los estudios superiores.

Como lo hemos indicado, por el momento no es posible que el Estado permanezca indiferente á esta clase de instrucción. Creemos que su rol debe limitarse á establecer Universidades oficiales y organizar Comisiones cuyo fin será el de apreciar si los conocimientos adquiridos en los establecimientos particulares son suficientes para obtener el título que lo habilite para emprender estudios superiores. Pero, si establecemos que sólo serán válidos los estudios cursados en las Universidades oficiales, de nada nos servirá contar con grandes edificios, con innumerables aparatos, con exigir un número determinado de años para poder obtener el título que nos coloque en condiciones de cursar los estudios superiores. Preferimos carecer de todos estos medios, antes que la imposición de la Universidad oficial, pues no vemos la razón que venga á justificar dicha imposición. ¿Se teme la concurrencia? Si es así, pobre, muy pobre, será la Universidad oficial que, para contar con estudiantes, necesita cerrar las puertas de los establecimientos particulares. Debemos reconocer que, si bien la última ley promulgada sobre la enseñanza secundaria y superior no está en completa armonía con los principios verdaderos sobre esta materia, sin embargo, no nos priva por completo de esta libertad de estudios. Decimos que la nueva ley no está en armonía con los verdaderos principios, porque la libertad que se nos concede se encuentra mutilada con restricciones que no le encontramos fundamento para establecerlas. Así, por ejemplo, creemos que no es menester imponer un número determinado de años para cursar las materias que se exigen para obtener el título de bachiller. Consideramos injusta la imposición que se hace al estudiante para que concurra á los establecimientos particulares, los cuales tienen que constatar si el estudiante ha asistido ó no con regularidad á las clases, en que se les exige sigan los programas establecidos en la Universidad é infinidad de otras disposiciones análogas que hacen ilusoria la libertad que se nos concede. No justificamos dichas restricciones, creyendo que el tribunal examinador, cuando se presente un estudiante libre á rendir pruebas de suficiencia, no debe exigirle si ha ó no asistido á las clases, si ha ó no estudiado tal número de años, si ha ó no seguido los programas oficiales.

El único derecho que debemos reconocer al tribunal examinador, es el de apreciar si el individuo reúne las condiciones necesarias para obtener el título á que aspira. Concederle otras facultades es anular,

sino de un modo directo, de una manera embozada la libertad de estudios, haciéndose de tal modo por no encontrarse fundamentos atendibles en qué basar la supresión de esa libertad. Esta es nuestra opinión; sin embargo, debemos respetar la de aquellos que creen conveniente establecer dichas restricciones. La experiencia será la que dentro de poco tiempo nos indicará quiénes están en la verdad y quiénes en el error; nosotros, convencidos de la bondad de los principios que sostenemos, esperamos confiados su fallo.

Decía el doctor Castro, en la nota á que nos hemos referido, que los estudiantes pobres, por el decreto que suprimió los estudios secundarios en la Universidad, se encontraron imposibilitados de poder obtener los conocimientos necesarios para cursar los estudios superiores. Esto no es cierto. Todos sabemos que la *Sociedad Universitaria* acogió en su seno á todos aquellos que se vieron privados de la instrucción que les daba el Estado. Es también notorio que esta asociación jamás exigió emolumento alguno á los estudiantes que desearon cursar sus estudios en sus aulas, y todos recordamos el gran número de ellos, que rindieron sus exámenes ante un tribunal nombrado por la Universidad, obteniendo muchos nota de sobresalientes.

Es muy cierto, como dice el doctor Castro, que esos establecimientos contaban con profesores jóvenes y que estudiaban á la par de sus discípulos; que carecían de elementos suficientes para la enseñanza; que se luchaba con inmensas dificultades: todo esto es muy cierto. — Pero no es menos cierto, que esos jóvenes catedráticos se encontraban animados de tal voluntad; que esos jóvenes catedráticos que estudiaban á la par de sus discípulos, se tomaban tal empeño para desempeñar su ministerio, que compensaban su falta de hábito de profesores con su voluntad é inteligencia. Nos permitiremos transcribir un párrafo del informe presentado últimamente por el señor Rector doctor don Alfredo Vázquez Acevedo, que viene á reforzar lo que decimos. En la página XII de dicho informe dice el señor Rector, hablando del bachiller Benigno Paiva, profesor de Geografía General de nuestra Universidad, lo siguiente: « Otra joven inteligencia « nacional, formada también en la acreditada *Sociedad Universitaria*, « que parece destinada á prepararnos los maestros de la Universidad « y á contribuir eficazmente con ésta al progreso y desenvolvimiento « de las ciencias. » Por ese párrafo que hemos citado, se constata que aquellos jóvenes que estudiaban á la par de sus discípulos, son hoy catedráticos de nuestra Universidad, sin abandonar por eso á la *Universitaria*, donde se han formado, sino todos, la mayor parte de

los catedráticos de nuestra Universidad. Éstos, como lo hemos dicho, siguen prestando su concurso á la *Unipersitaria* y ella continúa cumpliendo con su misión de dar instrucción á todos aquellos que la soliciten, sin exigirles sacrificio de ninguna clase. No vacilamos, pues, en afirmar que la *Sociedad Unipersitaria* preparaba y prepara á sus estudiantes tan bien como puede hacerlo nuestra Universidad. Y nos hemos concretado á citar tan sólo á la *Unipersitaria*, porque de las instituciones particulares fué la que batalló con más fe y constancia. No obstante, recordemos también al *Ateneo del Uruguay*, que durante algunos años dió instrucción gratuita, contando para ello con distinguidos catedráticos y gran número de alumnos.

Veamos algunas disposiciones patrias sobre esta materia :

En 1848 se legisló sobre los estudios secundarios. Por ese decreto se concedían amplias facultades á los miembros del Instituto de Instrucción Pública, siendo ellos los encargados de cuidar del desarrollo y progreso de la instrucción secundaria, pudiendo para esto tomar todas las medidas que considerasen de utilidad. Entre sus atribuciones existía la de habilitar á los establecimientos particulares para la enseñanza, *pero mientras no existiese la Universidad oficial*; la de imponer los métodos y textos á los colegios particulares, que eran habilitados para enseñar, y en fin, se les concedía tales facultades, que se hacía desaparecer la libertad de estudios, existiendo tan sólo un completo monopolio por parte del Estado. Nos basta con haber citado las disposiciones que anteceden para que condeneamos semejante decreto. En 1848^o se siguió, con respecto á la enseñanza secundaria, en los mismos errores y falsedades que en la instrucción primaria. — ¡Qué digo! — Fueron muchísimos más los inconvenientes de esa disposición en este caso que en el anterior. Ya lo hemos dicho : no es posible el progreso en la enseñanza secundaria si no existe completa libertad de estudios.

Este injustificado monopolio del Estado dejó de existir por el decreto-ley de 1870. En este decreto no se exigía, como en el anterior, la previa habilitación para poder dar la instrucción secundaria; todos los establecimientos podían hacerlo, y por el artículo 1.º de ese decreto se establece que los estudios preparatorios cursados en los colegios particulares son declarados válidos á la par que los de la Universidad.

Es de sentir que este paso dado en el camino del progreso, haya sido sometido á una reglamentación tal, que contribuye á que dicha disposición no produzca los resultados que serían de desear.

Los artículos siguientes establecen disposiciones que consideramos perjudiciales. Se obliga á los directores de los colegios á que adopten para la enseñanza los textos seguidos en la Universidad; se obliga á que los cursos en los colegios particulares empiecen y concluyan conjuntamente con los de la Universidad, y, por último, varias otras restricciones á la libertad de estudios, que no conocemos fundamentos atendibles para establecerlas. El único resultado que esas restricciones producen es el de privar el progreso de la instrucción secundaria, haciendo que los métodos y sistemas empleados para la enseñanza dependan de la voluntad de los gobernantes y no, como debe ser, de las exigencias del progreso.

En el artículo 8.º se obligaba á los estudiantes á rendir pruebas de suficiencia ante un tribunal nombrado por el Consejo Universitario.

Estamos conformes con esta disposición; sólo observaremos que ese tribunal, para estar en armonía con las exigencias de la época, debe concretarse á decidir de la suficiencia ó insuficiencia del que aspira á obtener el título de bachiller. No debe preguntar al examinando si estudió Filosofía por Geruzez — que era el libro adoptado — ó si ha consultado otras obras de autores ya materialistas, ya positivistas ó espiritualistas; no debe exigir del estudiante que haya asistido con regularidad á las clases, y, en fin, debe hacer caso omiso de ese conjunto de condiciones inútiles para apreciar si un individuo es ó no capaz, por sus conocimientos, para obtener el título que desea.

Por el decreto del 12 de Enero de 1877 se declaró completa libertad de estudios, suprimiéndose las cátedras de estudios preparatorios en nuestra Universidad. Estamos conformes con la primera parte del decreto, pero no así con la segunda, aun cuando hemos constatado que se desarrollaron instituciones particulares que llenaron ese fin. Todavía no está nuestra sociedad tan adelantada para que la iniciativa individual pueda llenar por sí sola esa misión. Y decimos esto, porque los particulares no prestan su concurso, como sería de desear, á las asociaciones cuyo fin es el de dar la instrucción gratuita.

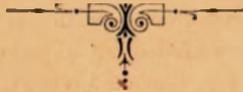
No obstante de los inconvenientes con que tienen que luchar los establecimientos particulares, si se nos pone en la alternativa de tener en la Universidad estudios secundarios, contando para ello con numerosos medios para la enseñanza, y el quitarnos la libertad de estudios, no vacilamos en declararnos partidarios de que se cierre la Universidad y se le deje á la juventud buscar la instrucción donde mejor le parezca. Las dificultades con que se lucharía en este caso serían compensadas por las grandes ventajas que reporta la libertad de estudios.

Últimamente se ha dictado, en Julio de 1885, una ley que respeta la libertad de estudios —al menos así lo dice;— pero esa libertad que se nos concede está tan restringida, que más bien existe de nombre que en realidad.

Hagamos votos por que pronto veamos consagrada la verdadera libertad de estudios y no una ficción de ella.

Sentimos no considerar en detalle la nueva ley, pues creemos son muchos los puntos criticables que contiene; al no hacerlo, es por no abusar por más tiempo de vuestra atención. Diremos tan sólo que no está en armonía con los principios que hemos sostenido en otros apuntes, y, por lo tanto, la consideramos retrógrada y perjudicial, deseando que su existencia sea momentánea y que pronto podamos ver una ley que favorezca la enseñanza y dé una idea verdadera del estado de adelanto de nuestro país. Este será el día que veamos consagrada la verdadera libertad de estudios sin restricciones de ninguna clase.

(*Continuad.*)



¿ Dónde está ?

POR MANRIQUE

*Y cada nuevo sol que alumbra hermoso
Al estrechar los lindes de la vida,
Arranca al alma una ilusión querida,
Deja en el pecho un desengaño más!*

« EL TIEMPO », DE JOSÉ A. MAITÍN.

I

Vago ensueño de ardiente desvelo
que llenaste de lumbre mi sien,
¿ dónde están las sublimes visiones
que en sus alas me trajo el ayer ?
¿ Dónde está la dichosa esperanza
que en mi pecho se pudo asilar ?
¿ Y la fe misteriosa y ardiente ?
¿ y el amor ? ¡ el amor ! ¿ dónde está ?

II

En los gratos y breves instantes
de la dulce y fugaz juventud,
ví en mi sueño á un arcángel sublime
entre nimbos de espléndida luz.
Era un ser de dulzura inefable,
era el rayo de luz, el ideal
que brotara en mi mente ardorosa,
entre efluvios de luz tropical.

III

Yo pensé que en el mundo no hallara

realizada tan bella ilusión,
y que fuera tan sólo un ensueño. . .
un ensueño falaz del amor !
Un girón de una nube liviana
que al quererlo con ansia alcanzar,
en las ráfagas puras del aire
se vería fugaz disipar !

IV

Pero *halléla* de pronto á mi paso,
luminosa, radiante y feliz,
revelando su gracia infinita :
dulce, riente, dichosa y gentil.
Deslumbrado y absorto y confuso
de mi grato soñar desperté,
y mi amor acendrado y ardiente
fui amante y rendido á ofrecer.

V

Me miró con celeste dulzura ;
con placer la miré sonreír,
y ofrecióme las dichas soñadas
descubriendo un feliz porvenir.
La escuché fascinado y ansioso
y á su hechizo vencido quedé. . .
alcé un himno de dicha inefable
y mi amor á sus aras llevé ! . .

VI

Y la amé con delirio insensato
con intensa y profunda pasión ;
y entreguéle latiente y dichoso,
mi sencillo y feliz corazón. . .
; Encerrábase en ella mi ensueño,
la sublime esperanza eternal !
¡ Fué mi amor y mi dicha anhelada,
fué mi arcángel custodió de paz !

VII

Mas no puedo en mi canto ligero
de mi afecto lo intenso decir,
cuando indócil mi labio se niega
á expresar lo que supe sentir !
Que hoy no tienen aromas las flores,
ni destello brillante la luz,
ni repite, con blanda cadencia,
los cantares de ayer, mi laúd !

VIII

Que hoy doliente y amarga querrela
en mi pecho se siente elevar,
y mi sueño de amor venturoso . . .
; ah ! mi amor ya no sé dónde está !
Yo no sé lo que fué de mi dicha,
de mi anhelo, no sé lo que fué,
ni qué rumbo tomaron las horas
que pasaron felices ayer !

IX

Sólo sé que cual humo liviano
que se pierde en el aire sutil,
se perdieron también á mis ojos
y que nunca, ya nunca las ví.
Pues el tiempo, voraz torbellino,
más tremendo que el rudo aquilón,
va llevando en sus alas calladas
los ensueños de gloria y amor.

X

Sólo sé que el arcángel celeste
que miré transformado en mujer,
en quien puse mi ensueño de gloria,
y mi amor y esperanza cifré,

por capricho tal vez ó locura,
que yo nunca me pude explicar,
dió al olvido las dulces promesas
que juróme jamás olvidar.

XI

Pero hoy cambia sus gratos amores
en osado y amargo desdén. . .
¡ y se cree triunfadora y dichosa,
y que tiene mi amor bajo el pie !
¡ Cuál se engaña la falsa y versátil
que no supo mi amor apreciar!
pues el fuego que apaga atrevida
¡ ay ! mañana le puede faltar !

XII

¡ Insensata ! su espíritu débil
no la pudo dejar comprendèr
que los dardos que arroja el desprecio
los recibe el desprecio también !
Y no sabe en su loco delirio
que si tuve por ella un amor,
lo borró su inconstancia ligera . . .
y hoy le tengo ¡ infeliz ! compasión.

XIII

Ya mi pecho no encierra odio amargo,
ni cobarde preténdela herir ;
sufrimiento terrible le aguarda . . .
¡ demasiado ella debe sufrir !
Ya no siento pesar ni amargura,
ya olvidé lo que pude soñar ! . . .
hoy ya late tranquilo mi pecho
y por eso me oís preguntar :

XIV

« Vago ensueño de ardiente desvelo
que llenaste de lumbre mi sien,
¿ dónde están las sublimes visiones
que en sus alas me trajo el ayer ?
¿ Dónde está la feliz esperanza
que en mi pecho se pudo asilar ?
¿ Y la fé misteriosa y ardiente ?
¿ y el amor ? ¡ el amor ! ¿ dónde está ? »



Bibliografía

POR A. B. C.

Palmas y Ombúes, por el doctor don Alejandro Magariños Cervantes. — Un tomo en 4.º de 309 páginas. — Montevideo, 1885. — Antonio Barreiro y Ramos, Editor.

Es privilegio de todo pueblo que logra conquistar caracteres propios y manifestaciones especiales de su estado sociológico, poseer su poesía original y exclusiva, y con ella, quienes sepan traducirla al lenguaje humano, vaciándola en la estrofa, condensándola en el libro. — Es que cuando un pueblo llega tras de mil esfuerzos y penalidades á constituirse sobre bases permanentes y seguras, ¡qué tesoro inapreciable de lirismo no ofrece á la poesía, en la historia más ó menos gloriosa de las tribulaciones y las esperanzas de su génesis, en la leyenda más ó menos gigante de sus luchas y agitaciones embrionarias! Y si á esta fuente perenne de inspiración en que han bebido los poetas más grandes del mundo, se añade la no menos importante del clima, la flora, el aspecto general de la naturaleza, la raza y el temperamento de los habitantes, que varía de nación en nación, se comprenderá por qué cada una de éstas, por insignificante que sea, tiene su poesía original y propia, nacida de circunstancias particulares y de detalles ínfimos á primera vista, pero de importancia si se consideran sus consecuencias en literatura.

En nuestro país, que está aun en los tiempos de su formación y desarrollo, ha surgido desde temprano la afición á las bellas letras. Podemos hoy en día decir con orgullo que tenemos una literatura nuestra, aun cuando hable el lenguaje pueril de la infancia, y con más orgullo todavía, que ella posee un poeta suyo, esencialmente suyo, á quien debe el verse elevada á la altura en que hoy día se encuentra.

Ese hombre á quien deben tanto las letras uruguayas, es el doctor Magariños. Perfilar su retrato literario, bosquejar su historia, hacer su presentación, sería ridículo. ¿ Quién no lo conoce ? ¿ Quién no lo

estima? ¿Quién no lo venera? — Ha tenido el don extraordinario de hacerse popular, y siendo el más viejo y el más querido de nuestros vates, su nombre está en la memoria de todos sus compatriotas, ligado á algún verso amoroso y delicado ó á alguna estrofa valiente que se acaricia con el recuerdo en la hora del placer ó del entusiasmo.

Para hablar del doctor Magariños, para hacer la crítica de su obra de cuarenta años, para pesar sus esfuerzos en pro de nuestras letras, es necesario poseer una autoridad, de la que todavía estamos muy distantes. En nosotros, en presencia del padre de nuestra literatura, cabe tan sólo la admiración, que no hace lugar á la crítica justificada y desapasionada.

¡Admiración!. . . . ¿Es tan sólo eso lo que sentimos por el viejo bardo, por el cantor de la Libertad y la Democracia, por el gran corazón y la clarísima inteligencia? — Nó; es más. Es una mezcla de amor y de respeto hacia ese anciano de blanca y rizada cabellera, de mirada benévola y sonriente, de fisonomía apacible y franca, como la de todo hombre que llega al fin de su carrera, á la *cumbre*, con la satisfacción íntima del deber cumplido. Es también algo de cariño hacia la historia de ese hombre, que es ya una figura nacional, historia á que está vinculada para siempre la de nuestro nombre literario. Es, en fin, extrañeza, estupor, ante ese talento de actividad incansable, que en la edad en que otros se postran y se acobardan, yergue aún la frente altiva y coronada, y pulsa, como los antiguos druidas de los bosques, la lira en que palpitan los acentos más puros del patriotismo y las notas más vibrantes de la verdad combinada con la belleza.

Helo aquí de nuevo en la brecha, más fuerte y más pujante que nunca, con más deseos de lucha y de combate. Nunca el *mens agital molem* de Virgilio pudo aplicarse mejor que en este caso. Es, en efecto, la inteligencia el motor de esa vida exuberante del poeta, que, como la de Víctor Hugo, da frutos más sabrosos y ópimos á medida que los años transcurren sobre ella. Es la luz interna del talento la que irradia calor á ese cuerpo que tiene dentro de sí el hielo de sesenta inviernos; es esa misma luz la que brilla en los ojos llenos de expresión del viejo vate, y la que ilumina su palabra fácil y originalísima. El doctor Magariños encierra en un cuerpo ya viejo, una inteligencia robusta y joven aún. ¡Cuánto bueno se puede esperar de ella con justicia!

La última producción del doctor Magariños la tenemos delante; constituye un tomo de poesías — *Palmas y Ombúes* — acompañadas

de notas y comentarios. La hemos leído toda, ó, más bien, releído, porque mucho del material que contiene el libro ha sido ya dado á la publicidad.

Este libro del doctor Magariños no es obra exclusiva del poeta : hay en él mucho que se debe únicamente al filósofo, al erudito, al historiador. *Palmas y Ombúes* es una colección de poesías y al mismo tiempo un volumen lleno de notas interesantes y de importancia para todo el que tenga afición y cariño á las letras uruguayas.

Las poesías del doctor Magariños tienen un sello especial que las distingue siempre. Llevan el *cachet* de la originalidad. Es que ésta ha sido el objeto, el fin á que han tendido los esfuerzos del doctor Magariños, y la verdad es que casi nunca ha dejado de encontrarla. Temas de inspiración han sido para el ilustre vate el aspecto especial de nuestra naturaleza, el fuego que se desprende de nuestra historia tristísima de otros días, días de lucha terrible y encarnizada, y, en fin, la grandiosidad del inmenso horizonte que ofrece la tierra americana al cumplimiento de los ideales más hermosos y de más trascendencia en el futuro.

A más de la originalidad, hay en el doctor Magariños otra condición apreciablesima : es de los pocos poetas nuestros que, á la vez que traducen en sus versos, esencialmente *americanos*, la *objetividad* de la naturaleza y de las costumbres del país, saben ser *subjetivos*, formándose un ideal hacia el cual dirigen siempre sus pasos.

El doctor Magariños tiene su ideal propio :

Soy mísero gusano,
Pero en mi pecho bulle
De un Dios el soberano
Aliento que titánicas
Alas al hombre da.
Y un rayo de la llama
Del lumínar eterno,
Mi pensamiento inflama
Y el Ideal — su imagen —
En mi cerebro está !

Y ese ideal es siempre noble y elevado, es la Libertad, es la Gloria, es la Hermosura, es el Progreso en su más completo y amplio desarrollo ! — La grandeza de ese ideal es quizá la cualidad más relevante del carácter literario del doctor Magariños, porque ella ha sido

quien le ha inspirado los acentos más sonoros y más bellos de su lira, y ella también ha contribuido á desarrollar ese originalísimo criterio filosófico del poeta, que si bien no está del todo conforme con las exigencias de la ciencia más moderna, siempre se muestra sano, robusto, lleno de un optimismo consolador que nunca se desmiente.

Pero la popularidad de que el doctor Magariños ha gozado no proviene de las simpatías que su criterio filosófico haya podido despertar; tiene su origen en el ardiente amor á la patria, expresado siempre con nobleza y elevación. Aun en los momentos álgidos de nuestras contiendas fratricidas, nuestro vate elevó siempre su voz generosa dispuesta á presentar á los ojos de los hermanos encarnizados y enfurecidos la imagen santa de la Patria, cuyo corazón se empeñaban en desgarrar y cuyo nombre hacían rodar por el lodo del descrédito y de la vergüenza.

Siempre del lado de la Libertad, el doctor Magariños fué el porta-voz de la idea liberal y generosa, que es una de las conquistas más preciadas de la época moderna, y nuestro pueblo, joven, entusiasta, impresionado por las estrofas grandiosas del poeta, hizo de él el cantor de sus aspiraciones y sus amarguras, de sus llantos y de sus sonrisas.

Así se explica la popularidad del doctor Magariños, porque :

De un pueblo entero el alma colectiva
 Tiene su foco y vibra y se condensa
 En el alma del vate. ¡ Cuán dichoso
 El que en la fuente viva
 Del popular torrente,
 Su atmósfera respira,
 En su onda bebe inspiración inmensa,
 Y traduce en su cántico armonioso
 Lo que su pueblo piensa,
 Lo que su pueblo siente !

El doctor Magariños ha sido ese mortal dichoso. El *popular torrente* le ha prestado su voz atronadora y le inspiró más de una vez el himno grandioso á la Libertad, la execración á las tiranías oprobiosas y las maldiciones más terribles al despotismo siempre inmoral y pernicioso. El poeta lo dice :

Siempre las cuerdas de la lira mía
 Tuvieron para tí, patria del alma,
 Infeliz ó dichosa, en la suprema
 Hora del infortunio ó la ventura,
 Un himno de dolor ó de alegría!

Quisiéramos dar siquiera una brevísima idea de las múltiples bellezas que *Palmas y Ombúes* ofrecen al lector, pero otros, con más títulos y más autoridad, se han adelantado á nuestro deseo. El libro del doctor Magariños, verdadero oasis, brinda con el descanso á la sombra de la Palma cimbradora del desierto, con la meditación bajo la robusta rama del Ombú frondoso, en que el Charrúa de nuestras playas encarnó á Hualichu, el genio del mal. Sabrosos y regalados frutos, flores de suave y exquisita fragancia, ofrece ese oasis al batallador infatigable de la vida, que deseando un momento de reposo, busca en él el olvido de la máxima abrumadora de Séneca: *Vivere, militare est.*

Entre tanta poesía buena como hay en *Palmas y Ombúes*, citaremos una que se destaca: *Educación es redimir.* — En nuestra humilde opinión, es de lo más bello que ha escrito el doctor Magariños. — Plantea el problema trascendental de nuestra época, el problema de la luz intelectual, de la aurora de las inteligencias, en unas pocas octavas llenas de fuego, llenas de color y de brío, y luego lo resuelve magníficamente con el pensamiento de Leibnitz:

¡ Dadme la educación, y yo os prometo
 La faz del mundo en breve transformar !

Son pocas las octavas, pero son buenas. Desborda en ellas la filosofía vigorosa, sana, espontánea, que brota de todos los escritos del poeta, como la fuente clara y cristalina que Moisés arrancó á la peña de Horeb. Esa filosofía ha inspirado este verso magnífico:

Divorciada del bien ¿qué es esta vida?

Y este otro:

¿Qué es el hombre? — Una fuerza: ángel ó bestia.

que recuerda el *Deus aut bestia* de Aristóteles.

Para concluir con esta breve noticia bibliográfica, debiéramos hablar de lo que podía muy bien haber sido el segundo tomo de *Palmas y Ombúes*: de las notas. Pero ¡cómo pasar en revista, en pocas y contadas líneas, las páginas espléndidas en que el doctor Magariños levanta el estandarte de las nuevas generaciones, y hace, como Víctor Hugo en los comienzos de su carrera literaria, su profesión de fe, tanto política como filosófica, tanto religiosa como científica! Documento notable, exigiría él sólo un artículo de crítica imparcial y seria, y ya lo hemos declarado antes: sería ridícula, bajo todo punto de vista, la que nosotros quisiéramos hacer de las obras del maestro y del *leader* de nuestro movimiento literario.

Dejando constancia de que éste no es artículo de crítica, sino sencillamente de alabanza, concluimos saludando con cariño al viejo batallador de cuarenta años, al atleta incansable de nuestra literatura y felicitando sinceramente á los lectores del nuevo libro.



La coqueta

POR EL SEÑOR DON P. XIMÉNEZ POZZOLO

I

UNA tarde de verano, casi al oscurecer, iba con mi amigo Fabián Pineda de paseo por una de las calles de esta ciudad, cuando encontramos, acompañada de una niña de pocos años, á una joven airosa y elegante, de esas de mirar expresivo y sonrisa tentadora, que son capaces de conmovir al hombre más inemocionable que se llegue á encontrar en su camino.

Sus maneras desenvueltas me llamaron al pronto la atención, é iba á despertar la de mi compañero, cuando noté que ambos se saludaban de un modo bastante expresivo.

Suponiendo que entre ellos existía estrecha relación, que se me antojó conocer, — aunque te aseguro, lector, que no es la curiosidad el afán que más ha preocupado mi mente, — le pregunté quién era la que con tanta deferencia había saludado.

Después de un breve instante se pronunció en estos términos :

— Tú sabes que soy por naturaleza franco, y, aunque lo que voy á decirte no tiene nada de extraño y reservado, te pido lo silencies, si es que quieres complacerme ; pero, para poder contestarte, y para que te penetres bien de ello, es preciso que te narre el asunto desde el principio. Así me entenderás mejor, y, acaso, más brevemente.

Hizo una corta pausa, como para fijar sus ideas, y prosiguió de este modo :

— Cuando por segunda vez abandoné la Colonia, lo único que me impulsaba á viajar era el deseo de huir al hastío que se iba apoderando de mi ser. Cansado de mis primeros estudios, y fatigado también con mis estudios superiores, que me eran más penosos cada día, á medida que adelantaba en mi carrera, mi espíritu necesitaba respirar otro ambiente de más variedad y de más vida, y ésta fué la razón por la cual nuevamente vine aquí.

Mi llegada, como lo sabes, tuvo lugar próximamente cuatro ó cinco días antes del último Carnaval.

Entusiasmado con la animación que encontré aquí ; animación para mí, acostumbrado á la vida pacífica del pueblo, doble mayor que para cualquier otro, me dejé impresionar del general contento, y así fué que, aceptando la invitación que se me hiciera por un primo mío, la primera noche del Carnaval, no repuesto aún de las molestias del viaje, me encontraba en una tertulia en la que, recordarás, me hallé contigo.

En ella, al extender la mirada sobre la selecta concurrencia que llenaba los ámbitos del salón, ví por vez primera á esa joven que acaba de pasar á nuestro lado. Rodeábanla varios jóvenes que discutían sobre quién de ellos debía ser el favorecido en bailar en aquel momento con Delia Pizarro, que éste es su nombre.

La sensación que me produjo su presencia fué indescriptible. Mi vista se fijó en sus ojos, y al chocarse nuestras miradas, me estremecí. ¡ Nunca, jamás había sentido latir mi corazón con la violencia con que entonces latió ! ¡ Nunca, jamás hubiera creído que tuviera tal poder el magnetismo de una mirada !

Deslumbrado ante el ángel fascinador que veía, me encontraba en medio de la sala sin saber qué partido tomar ; pues no sabía si unirme al número de los que solicitaban su favor, ó si elegir á otra dama por compañera.

Temía lo primero, porque veía cien probabilidades en contra de una para que se realizara mi deseo ; y rechazaba lo segundo, porque se me hacía difícil el dejar en suspenso mi ilusión.

En esta violenta alternativa, hice un esfuerzo sobrehumano y me allegué hacia ella, resuelto á hacer frente también con mi pedido.

Hubo en ese instante un momento de ese medio-silencio tan escaso en nuestros grandes festejos, y en él se esperaba que saliera de los labios de Delia el fallo que haría dichoso á uno y dejaría desencantados á los demás.

La suerte, que no es la diosa que más me ha favorecido, estuvo aquella vez de mi lado ; pues en el acto de enunciar mi pedido, desplegó Delia, con una encantadora sonrisa, sus delicados labios, y dijo, con un acento que aun me parece escuchar, estas palabras que dejaron sorprendidos á mis competidores :

— Con este caballero es con quien estoy comprometida á bailar esta mazurka.

Y diciendo esto, se tomó con galantería del brazo que cortésmente la ofreciera y dimos una vuelta en torno del salón, que ya era cruzado por multitud de parejas que danzaban á compás de las armonías que brotaban del piano.

Fué en aquel momento que, al encontrarnos, me dijiste bajando la voz, como para aumentar la emoción que experimentaba: — En cuestiones de corazón, nada de declaratorias, pues sino perderás la independencia, . . . si es que ya no la has perdido.

Y, repetida esta observación que me hicieras, para demostrarte que tengo memoria, continuó mi relato.

Desde aquel momento se abrió un horizonte de felicidad para mi existencia. Me sentí dulcemente transportado, en alas de la dicha, á la cumbre de la felicidad. No cruzó jamás por mi imaginación un sueño tan venturoso como la realidad que entonces me deslumbraba.

Las horas de aquella noche, cuyos gratos instantes no olvidaré jamás, se grabaron indeleblemente en mi memoria y pasaron veloces, como llevadas en alas de encantadora ilusión.

El entusiasmo que produce el olvido del pesar y que se mostraba en aquella reunión de seres felices en aquel momento, aunque era extremado, pasaba para mí desapercibido, pues tan grande era la emoción que experimentaba, que mi imaginación, abstraída por completo, no podía apartarse de *ella* ni un instante! Y así transcurrió aquella noche tan feliz para mí!

Una vez terminada la tertulia, y después de haber sido presentado á la señora de Pizarro, de la que Delia es sobrina, las acompañé hasta su casa, la que me fué ofrecida por aquélla con sencillas demostraciones de agrado.

Este ofrecimiento, como debes suponer, no se hizo inútilmente, y así fué que á las pocas noches hice mi primera visita.

Desde entonces he pasado los días más felices; he, por decirlo así, vivido. Mi porvenir está cifrado en Delia, ella sola basta á hacerme feliz; si no fuera por ella, la existencia me sería penosa. Ella es mi luz, mi amor y mi esperanza!

Y como al terminar así Fabián, nos encontramos en la Plaza, inmediatos á unos de esos asientos donde vamos á aspirar las brisas vespertinas que no pueden penetrar en las agrupadas viviendas de la ciudad, le invité á descansar en uno de ellos. Aceptó mi invitación y continuó conversando, hasta que fué interrumpido por la presencia de Delia, que regresaba acompañada con la misma niña con que la viéramos al principio.

Pero como yo notase que la seguían, aunque con cierto disimulo, dos jóvenes, cuyos nombres no recuerdo, se lo hice presente á Fabián, quien me contestó:

— Aquél que ves á la derecha, hace algún tiempo que pretendió á

Delia; pero como ella no le hiciera caso, dejó de visitarla. Ahora, desde cierto tiempo, frecuenta nuevamente la casa, y, aunque en ésta se le recibe lo mismo que antes, pues no hay razón para proceder de otro modo, no me inquietan sus visitas, porque conozco á Delia, y sé la opinión que de él se ha formado; lo mismo ocurre con otros.

Esto no me agradó, y las ideas que me sugirieron estas últimas palabras quise callarlas, porque podían muy bien ser equivocadas, y porque no quería desvanecer con ellas las dulces impresiones que henchían de esperanza el espíritu de Fabián; pues las gratas emociones que experimenta el alma son fugaces y huyen de nosotros, para no volver, más ligero de lo que es posible imaginar.

Así fué que las conservé en el pensamiento, y despidiéndome de mi amigo, le dejé extasiado en sus gloriosos ensueños.

II

Pasaron algunos días. En su transcurso no ví con la frecuencia que antes á mi amigo Fabián. Tres ó cuatro solamente fueron las veces que pude verle en el espacio de un mes. Una de ellas le sorprendí en el teatro, en el momento en que más embebecido contemplaba á la que no tengo necesidad de nombrar; otra le ví en una tertulia dialogando venturosamente con Delia, y tan abstraído, que casi ni notó mi presencia: ¡tales eran los gratos éxtasis en que se adormeciera! Verdad es que Delia aquella noche estaba espléndida, era la más bella y elegante de la reunión. Las otras veces que hallé á Fabián fué de noche, y callo decir que iba de visita á la casa de Pizarro.

El bueno de Fabián, en su entusiasmo, sólo soñaba; ¡era tan feliz! y todo su amor le parecía poco en Delia, por Delia y para Delia Pizarro.

Así pasaron los días, cuando una noche, al regresar á casa, encontré en mi camino á un joven que del lado exterior de una ventana departía á media voz con una joven que se hallaba del lado opuesto. Tan ensimismados estaban, que, acaso, ni notaron mi presencia. Al pasar junto á ellos conocí en este nuevo trovador del siglo XIX á Fabián, quien, sería capaz de jurar que en aquel momento no sabía en qué siglo vivía: de tal modo le abstraía la presencia de su Leonor.

Aunque me causó sorpresa su presencia, me alejé de ellos con rapidez, temiendo interrumpirles en la realización de esos sueños que experimentaban, y que no se repiten otra vez en nuestra efímera vida.

Realicé, mi deseo y algunos momentos después me encontraba en casa leyendo tranquilamente, cuando de pronto sentí que llamaban á la puerta de mi habitación. Abandoné el asiento, y, figuraos cuál no sería mi sorpresa, cuando al abrir la puerta me encontré frente á frente con Fabián, cuya fisonomía rebosaba la más completa alegría. Al verle así, le pregunté á qué debía el milagro de tenerle por allí, y me contestó sin más rodeos de esta manera, aunque le embargara la palabra la emoción que experimentaba y le llenaba de júbilo :

— Vengo á decirte, antes que á nadie, que esta noche he pedido y me ha sido concedida la mano de Delia. Ya te imaginarás cómo estaré de contento ! Quisiera que me hubieses visto en el apuro en que me encontré para hacerlo ; pues aunque estaba seguro de lo contrario, temía sufrir una negativa ; pero en el momento en que, después de un giro de palabras, que temí sería interminable, se me dijo : — « Yo, por mi parte, no tengo inconveniente en concedérsela », creí que me volvía loco de alegría ; me pareció que me quitaban del corazón un peso que le oprimía, como para dejarme respirar con más libertad. Respecto de *ella* nada tengo que decirte, y, á propósito, mira lo que me acaba de dar.

Y al decir esto me mostró un rizo, en el que estampó un ósculo ardoroso, y además un retrato de Delia, en el que templó la sed de su insaciable mirada.

.
Estuvo Fabián un momento más haciendo variaciones sobre su eterno tema, hasta que, al despedirse, me dijo estas palabras que jamás olvidaré :

— Desde hoy es imposible que deje de ser feliz ; porque desde hoy Delia me pertenece, y es imposible que con su amor sea desgraciado.

— ¡ Quiéralo así el Cielo, le respondí, y pueda siempre oírte repetir esa frase !

.
Salió, y yo me quedé reflexionando sobre sus últimas palabras, pues para mí — aunque sin saber por qué — no era tan seguro como para él que en Delia había de encontrar sus soñadas ilusiones.

El resultado de mi reflexión no quise decírselo, porque al verle tan risueño y lleno de esperanzas, se me hacía difícil indicarle una nube que tal vez más tarde podría empañar su felicidad ; pues aunque

al hacerlo así acaso le evitaría mayores males, no sé por qué causa misteriosa no resistimos á hacerlo de este modo. ¿ Tal es nuestra débil condición ! Y, además, ¿ mis presentimientos se realizarían ? ¿ podría yo acaso tener certeza del porvenir ?

III

Transcurrieron cuatro meses. En ellos pocas veces pude ver á Fabián ; esto fué debido no sólo á sus amores, que, como yo le decía, le tenían loco, sino también á un viaje, que me retuvo algún tiempo en los departamentos del interior.

La noche de mi regreso era una cruda noche de Agosto, en que la atmósfera pesaba y los relámpagos que súbitamente incendiaban el sombrío cortinaje de nubes, donde hervía la tormenta, presagiaban el próximo estallido de una violenta tempestad.

A la hora en que se empezaron á desatar las ráfagas, que querían llevar consigo cuanto encontraban á su paso, tuve necesidad de salir á ver á un amigo que vivía no muy lejos de mi casa.

Realizaba mi propósito, cuando al doblar una esquina me encontré con una persona que venía precipitadamente, sin que la falta de luz me permitiera distinguir su semblante. Al desviarme para darle paso, se produjo en los espacios una exhalación sulfurosa é intensa que me permitió reconocer el rostro de la persona con quien en aquel momento me enfrentaba.

— ¡ Fabián ! fué la exclamación que se escapó de mis labios. ¿ Adónde vas con una noche así ? ¿ Ibas para casa ?

— No, me respondió, voy cerca de aquí. . . y cortó la frase sin terminar la respuesta.

Pero como su indecisión confirmaba mi pregunta, le pedí me acompañase hasta casa, diciéndole que había salido con intención de hacer una visita, que resolvía no efectuar al ver el tiempo que se preparaba.

Aceptó mi propuesta y regresé con él.

Una vez en casa, y después de las preguntas de costumbre, le dije cómo le iba en sus amores ; y, figuraos cuál no sería mi asombro, cuando, como para desahogarse de la pena que le afectaba, me dijo :

— ¡ Ah ! no me vuelvas á hablar de ese asunto que me ha sido y me será tan fatal ! Dejó escapar un suspiro de dolor, se pasó la mano por la frente, como para borrar de su memoria un amargo recuerdo, y prosiguió algo más tranquilizado :

— Hoy hacen dos meses que rompí mis relaciones con la ingrata

Delia, que creyó tomarme por juguete de sus inconcebibles caprichos y halló en mí lo que no esperaba: me creyó esclavo y me encontró rey. Creyó que cegado por el intenso amor que la tenía, habría de consentir y tolerar sus locuras y veleidades; pero se engañó. Yo también me engañé! Al principio creí que con mis palabras lograría vencer sus insensatos propósitos; mas ellas fueron en vano, y conocí, tarde, mucho más tarde de lo que hubiera querido, que mis empeños eran inútiles, é inútil y perdido el tiempo que había empleado en convencerme. Lo peor para mí es que no puedo apartar de mi mente el recuerdo de aquellas horas en que me consideré tan feliz y que sólo han servido para labrar mi desgracia. ¡ Ah! ¡ cómo haría para olvidarla! ¡ cómo haría para acabar con mi tormento!

Al decir estas últimas palabras, asomó á los ojos de Fabián una lágrima ardorosa, que brotó del fondo de su corazón, y que secó apresuradamente, como si temiera que viese en ella el símbolo de la debilidad, cuando en mi alma conocía que era hija del más puro y acendrado sentimiento.

Viéndole tan afectado, le dije que olvidara á Delia y que se felicitara de haberla conocido á tiempo; y para darle más firmeza en ideas, le repetí estas palabras que me dijera en época anterior, en el mismo sitio en que nos encontrábamos: « Desde hoy es imposible que deje de ser feliz, porque desde hoy Delia me pertenece, y es imposible que con su amor sea desgraciado. »

Y como se quedara suspenso al oirme, proseguí de este modo: Mira, Fabián: antes de enamorarte otra vez, no olvides la decepción terrible que has sufrido; no olvides que persiguiendo un fantasma de luz, has encontrado un fantasma de sombras; que creyendo encontrar al ser que debía acrecentar tus ilusiones con su pureza y su virtud, has encontrado una mujer sin fe, que ha desgarrado sin piedad esas mismas ilusiones. ¡ Ten cuidado que otra Delia no logre apoderarse de tu corazón, ten cuidado! . . .

—¿ Crees, por ventura, me interrumpió, que pueda amar nuevamente? ¿ crees que el amor profundo que he sentido se puede extinguir en mi alma? No prosigas, no prosigas, porque lo que me dices es un imposible.

Y como yo continuara sosteniendo mis palabras, cortó de nuevo mi discurso con las siguientes:

— Tú me dices eso porque no sabes lo que es amor; porque no lo has sentido arder en tu pecho con la intensidad que ha devorado el mío; tú no lo conoces; pero aunque no lo hayas sentido como yo,

¿ crees que es posible en el momento de enamorarse, que tenga uno tiempo de prevenirse para no apasionarse de un ser que tuviera velado algún defecto que no se encuentra en la primera mirada en que generalmente brota como una chispa eléctrica ese anhelo indefinible que no sabiendo cómo calificarle, hemos convenido en llamar amor ? ¿ Olvidas que al amor lo pintan ciego ?

—No, no lo olvido, repuse; pero si estamos prevenidos, si sabemos que nuestro afecto puede hallar en su camino un precipicio que le serviría de tumba al menor desliz, y sabemos que yendo con cuidado es posible evitar la caída ¿ es de suponerse siquiera que uno se lance desbocado á buscar la vida donde se puede encontrar la muerte ? . . .

La conversación le hacía mal á Fabián. Su fisonomía había ido adquiriendo por grados cierto viso de dolor y de amargura, que quise hacer desaparecer mudando el tema de nuestra conversación. Así lo hice, pero sin resultado; porque al despedirse, Fabián llevaba impreso en su semblante y en su alma el sello de la tristeza.

El desencanto es la muerte del espíritu, la ausencia de la esperanza, la falta de la fe.

IV

Ha pasado un año.

Fabián no ha olvidado del todo á Delia; aun en su desengañado corazón brilla, como una estrella casi asfixiada entre sombras, el recuerdo luminoso de su primer y desdichado amor.

Delia, por su parte, ha olvidado á Fabián y á otros amantes más, que, creyendo sus falaces palabras, cayeron inadvertidos en sus traidoras redes. Hoy todos la han olvidado, y si alguien se acuerda de Delia, es ella misma y su conciencia, que, como una eterna pesadilla, le ofrece á su imaginación las sombras pavorosas de la insensatez y del capricho.

Mañana, sí, mañana la coqueta Delia sufrirá al recordar que, despreciando el amor que le ofreciera Fabián, que pudo hacerla feliz, se hizo desdichada; y no tendrá entonces más remedio que apurar hasta las heces la copa del desencanto.

El dolor y el sufrimiento reservado para Delia es el castigo decretado para los caracteres variables.

Alberto Navarro Viola

POR EL DOCTOR DON MANUEL HERRERO Y ESPINOSA

CON razón sobrada están de luto las jóvenes letras argentinas. Adolfo Mitre, Lugones, Navarro Viola, son tres vástagos robustos arrancados por la muerte á la nueva generación del otro lado del Plata; á esa generación recién llegada al escenario de la vida, con el culto del ideal en la mente y el corazón palpitante de nobles entusiasmos.

No exageramos al decir que esas pérdidas nos han conmovido profundamente, que esas inteligencias cuyo término ha sido tan rápido como su aparición, arrancan al espíritu un grito de indignación contra esas leyes misteriosas que desfloran sin piedad el hermoso jardín de las letras americanas.

El último caldo se llama Alberto Navarro Viola, — una esperanza hace poco tiempo, y hoy un recuerdo de melancólicas memorias para el alma que estaba ligada á la suya por la inexcrutable ley de la simpatía.

Navarro Viola era algo más que un obrero infatigable de la inteligencia, — era una mente convencida de los grandes éxitos de la labor intelectual, — era un maestro en la edad en que otros son simples aficionados. Su palabra había tenido ya nobles estímulos para todos los que trabajan en levantar el nivel moral de los pueblos del Plata, y no hay obra producida en los últimos años en estos países que no mereciera unas horas de su atención y una noticia concienzuda en su *Anuario Bibliográfico*, — publicación notable por su valor histórico, que atestiguará en todo tiempo su afán y dedicación por el estudio.

Alberto Navarro Viola era también un poeta de corazón, pero lleno de tristes presentimientos. Había en su lira cuerdas humedecidas con lágrimas, que sollozaban las tristes elegías que canta el viento en los cipreses que sombrean el sepulcro.

Cuando escribí sobre sus versos, en *La Democracia*, en 1882, le llamé *poeta de la tristeza*, y á fe que aquella imagen literaria ha tenido

una triste realidad en la desaparición de esa vida, en los primeros años, arrancada á los goces tranquilos de la familia y á los afanes de las nobles empresas en las primeras jornadas de la escabrosa senda !

Como poeta, Navarro Viola no deja el alto renombre de Andrade, ni las vibraciones de su lira tenían los ecos varoniles de las estrofas de Juan Carlos Gómez : se le puede comparar á nuestro Adolfo Berro ; es un poeta del sentimiento íntimo, que rima sus versos al compás de los movimientos del corazón ; en su lira llena de melancólicos acentos, llora en multitud de versos á su madre muerta y á su hogar paterno disuelto : — las almas tiernas y apasionadas pueden buscar en él una fuente de inspiraciones generosas.

Ha muerto en la flor de la edad, cuando la vida se traducía para él en cariños ardientes y goce de legítimas esperanzas realizadas. — Por eso su muerte es doblemente dolorosa y digna de ser llorada.

La juventud argentina se agita al presente levantando una suscripción popular para elevar un monumento á la memoria de los tres jóvenes: Mitre, Lugones y Navarro Viola. La juventud oriental, que siempre ha sido entusiasta, debiera contribuir en cualquier forma á ese testimonio de público reconocimiento que rinde una sociedad hermana á la memoria de tres de sus inteligentes hijos.

La *Sociedad Universitaria*, de la que fué siempre socio corresponsal el doctor Navarro Viola, y esta REVISTA, de la que fué colaborador desde un principio, deben tomar la iniciativa en este punto.

Creemos que sería fácil, — conociendo el plan del monumento, para cuyo efecto deberían ponerse en comunicación con la Comisión encargada de su erección en Buenos Aires, — enviar una piedra ó un mármol con una inscripción conmemorativa de la adhesión de la juventud oriental á ese póstumo homenaje.

El señor Navarro Viola, que fué siempre nuestro compañero de tareas, exige ese homenaje : — los señores Mitre y Lugones merecen esa distinción.

Creemos que nuestros compañeros de tareas y nuestros consocios aceptarán esta idea. Si no fuera así, habremos al menos formulado una expresión sincera de nuestro sentimiento.

Entretanto, la REVISTA DE LA SOCIEDAD UNIVERSITARIA se adhiere al profundo dolor de las letras argentinas y deplora la sensible pérdida del malogrado Alberto Navarro Viola.

Notas bibliográficas

POR EL DOCTOR DON FEDERICO E. ACOSTA Y LARA

Manual teórico-práctico del Escribano Uruguayo, por don Antonio Somoza, Escribano. — 339 págs. — Tipografía y encuadernación de A. Barreiro y Ramos. — Calle Cámaras números 78 y 80. — Montevideo. — 1885.

Los trabajos literarios que se relacionan con las profesiones foren-
ses son, entre nosotros, acontecimiento raro.

Vemos aparecer diariamente volúmenes y folletos de versos, de novelas, de literatura, en fin, consagrada á la cultura del sentimiento y al desarrollo de las facultades morales de la persona ; pero las obras de ciencia, de raciocinio, las obras que se proponen hacer prácticas las conquistas de la civilización en el mundo de la inteligencia, las obras, en fin, que tienden á levantar la razón y á fortificar la mente con ejercicios positivos, esas, digo, son un raro acontecimiento.

La iniciativa humana tiene sin duda sus preferencias. Las aptitudes personales del hombre influyen en las manifestaciones colectivas de los pueblos, y por eso, al lado de las nacionalidades educadas en el sentimiento, de las nacionalidades que cuentan entre sus hijos predilectos poetas y novelistas de abundancia y músicos á montones, como Alemania ó Italia, es rasgo marcado la exuberante producción de trabajos caracterizados por el sentimiento, al contrario de lo que sucede en Inglaterra, por ejemplo, donde la estadística demuestra la proporción enorme entre las producciones de puro objeto literario y las que se destinan á un objeto práctico, de aplicación científica propiamente dicha.

Las manifestaciones más generales del espíritu son dos : manifestaciones de un orden teórico, especulativo, abstracto, simples, idealismos por una parte, y por la otra, manifestaciones del más marcado positivismo ; manifestaciones fundadas en la realidad ó que buscan por derecho camino á ésta ; manifestaciones, en fin, que sin tener por objeto, no obstante, la verdad, se enderezan á fines útiles, de aplicabilidad

inmediata, de realización eficaz para el bienestar común de las colectividades. En una palabra, el espíritu se deleita y trabaja en lo que sólo tiene un valor teórico y sólo ofrece encantos para las facultades afectivas, ó bien se expande activamente en todo aquello cuya adquisición le depara una serie de goces materiales y positivos resultados. De ahí, pues, dos clases de hombres y también dos clases de tendencias nacionales: los que se dedican á los trabajos del pensamiento con fin práctico y los que, desdeñando esta condición, emplean únicamente sus robustas facultades en ejercicios infructuosos, de pura fantasía.

Sería no solamente *curioso*, sino también de alta utilidad política y social investigar profundamente cuál de esas manifestaciones predomina en la sociabilidad americana y sobre todo en los estrechos límites de nuestra naciente cultura nacional. ¿Qué fuerzas impelen nuestra marcha intelectual? ¿qué preferencias tenemos por los trabajos del espíritu? ¿nuestras tendencias en los vastos círculos de la cultura humana cuáles son? Todo esto corresponde al sociólogo estudiar, y al político y al hombre de Estado, no como simple objeto de lujo, sino para formular en definitivas leyes, postulados que, reasumiendo nuestras inclinaciones más notables, nuestro espíritu nacional, en fin, sirvan á la vez para mejor propender al desarrollo útil de las aptitudes que más nos caractericen.

Por desconocer las condiciones de cultura en que se vive y por desconocer también las inclinaciones más predominantes de los países, se incurre muchas veces por los legisladores y hombres de Estado en errores funestos, queriendo aplicar, por ejemplo, instituciones que chocan fuertemente con el carácter y las tradiciones del espíritu público.

La adaptación al medio es una gran ley de aplicabilidad para la marcha natural y para el progreso de los países.

Pero no pretendemos, por cierto, lanzarnos á esos estudios; la simple observación de lo que entre nosotros pasa respecto á las producciones intelectuales nos ha sugerido esas cortas reflexiones. La aparición del libro del señor Somoza, libro consagrado á las prácticas del notariado, y por consiguiente de suma utilidad actual, inspirado por una tendencia de verdadero positivismo literario, nos ha hecho surgir las breves consideraciones arriba expresadas. — Debemos, pues, para no contrariar nuestro propósito y para no extralimitarnos en nuestros deberes de bibliógrafos, abandonar ese orden de ideas y concretarnos simplemente al libro aludido.

Es éste un trabajo que revela en su autor laboriosidad, ilustración é inteligencia. El señor Somoza es un Escribano que ejerce su profesión desde hace veinte años. Por este dato ya puede deducirse que las reglas prácticas y los formularios que aconseja para la redacción de escrituras públicas vienen revestidos con el prestigio del tiempo.

La experiencia es la mejor consejera, y un hombre que durante veinte años ha estado practicando un hecho de diversas maneras, debe de seguro haber acaudalado observaciones innumerables, las que combinadas con inteligencia, lo autorizan hoy á ofrecerlas á los que quieran servirse de ellas, pudiendo asegurar que las fórmulas que aconseja son las que mejor responden al objeto que se propone actualmente.

Si el libro que tenemos á la vista fuese producto de algún novel Escribano, desconfiaríamos de seguir los preceptos que contiene, por cuanto estos preceptos deben estar basados en una larga experiencia, en una laboriosa práctica, que, naturalmente, no puede tener aquel que recién presta examen ante el Colegio de Escribanos.

Bajo el punto de vista teórico, el libro del señor Somoza es bueno también. Se da noticia en él de todos los principios legales aplicables á cada caso ocurrente, de modo que concilia cómodamente las prescripciones teóricas de las leyes del país con los casos prácticos que puedan ofrecerse.

Por ejemplo, si se trata de la *compra-venta*, el señor Somoza establece en su libro, primero los requisitos legales que hay que cumplir, quiénes pueden vender, quiénes no pueden hacer este contrato, qué se hace cuando son bienes de menores, etc., y después da el formulario correspondiente á cada caso, y de este modo para todos los contratos.

De manera que, con este libro, un joven que haya hecho sus estudios teóricos de Escribano, sin haber concurrido á ninguna Escribanía á practicar, puede fácilmente adquirir la práctica necesaria ó la noción de cómo deben ir redactados los instrumentos que se le encarguen para mejor garantir los derechos que se confieran y el cumplimiento y obligaciones que se contraigan. Y sin ser aspirante al notariado, cualquier persona que tenga que practicar actos ante cualquier Escribano Público, puede, con seguridad, cerciorarse de si la escritura que se le entrega está en forma ó si se han infringido algunas de las reglas fundamentales, cuyas infracciones pueden dar lugar á perjuicios graves después.

Sin embargo, no somos partidarios de las fórmulas; creemos que lo

mejor es dejar á la inteligencia entera libertad de acción y de combinación. Eso de que no pueda apartarse de la muestra trazada, que no se permita ningún giro ni variante, es una tiranía perjudicial para la inteligencia, porque la petrifica, la anula, mata su desarrollo y convierte al hombre en máquina inconsciente que toma la pluma y copia sin saber lo que se hace.

Pero en el libro del señor Somoza las fórmulas propuestas son como las que generalmente se combinan, estrechas, tirantes y hasta minuciosas, prescribiéndole al que las quiere usar hasta los menores detalles y no dejando ninguna libertad á la inteligencia propia, por consiguiente. El señor Somoza ha evitado con cuidado este inconveniente, puesto que los formularios que aconseja dejan ancho campo á la iniciativa privada, prescribiendo simplemente las disposiciones de la Ley que es preciso tener presentes y los datos necesarios que deben concretarse en la escritura. El Escribano puede, en los formularios del señor Somoza, poner de su cosecha cuanto quiera en el texto de la escritura, puede variar la redacción del documento, puede dar expansión libre á los giros del estilo, sin que carezca de la claridad, precisión y exactitud de los fundamentos que debe desarrollar.

Respecto de la utilidad general de este libro, nada podemos decir después de lo que el mismo autor menciona en *Dos palabras*, al principio de su libro, y después de la opinión altamente autorizada del doctor Ángel Floro Costa, emitida en carta dirigida al señor Somoza, y que éste, como juicio de su obra, publica en las primeras páginas del *Manual*.

Seguramente, como lo dice el señor Somoza y lo ratifica el doctor Costa, hacer de la profesión del Escribano una profesión científica y no lo que hasta hoy ha sido, un *modus vivendi* vulgarísimo, en el cual al Escribano apenas lo hemos considerado como un rutinero, apegado á los formularios añejos, agobiado por el servilismo de las fórmulas que aprendiera automáticamente, es obra indiscutiblemente útil. Después, como lo dicen esos señores, el Escribano desempeña en la sociedad una misión superior á la del Abogado, puesto que en los documentos que redacta y autoriza puede siempre prevenir los pleitos y evitar las discordias, mientras que el Abogado sólo se concreta á subsanarlos cuando se han manifestado. A eso y á ilustrar el gremio de Escribanos, por consiguiente, están consagrados los esfuerzos del señor Somoza.

El libro del señor Somoza puede muy bien servir de texto manual,

no sólo á los que se dedican á la profesión del notariado, sino también á los abogados y demás personas que practican actos que requieren la intervención de Escribano Público y que quieren que las obligaciones que contraen y que los derechos que otorgan estén al amparo de cualquier menoscabo.

Sirvan estas ligeras líneas como espontáneo testimonio del placer que nos causan todos los trabajos útiles que producen los hombres estudiosos y activos. El verdadero modo de practicar el bien es consagrando los esfuerzos del espíritu al mejoramiento de la posición social que ocupamos.

La Revista Forense, como órgano del Colegio del Notariado Uruguayo, debería emitir su opinión autorizada sobre el libro del señor Somoza.

Montevideo, Setiembre 10 de 1885.



¿La moral de la escuela evolucionista niega la existencia del bien y del deber?—¿Es cierto que corrompa las conciencias y rebaje la dignidad humana?

POR EL SEÑOR DON E. F. FERNÁNDEZ

Señores :

HACE muy poco tiempo, un esclarecido talento fulminaba, con los rayos de la elocuencia, á uno de los sistemas filosóficos en que se divide el pensamiento moderno, como doctrina corruptora que arranca del corazón humano los sentimientos más nobles, como doctrina pervertida que enferma las conciencias y las precipita en el abismo de la degradación moral, como doctrina enervadora que embrutece y rebaja la personalidad humana, como engendro monstruoso de una sociedad sin rumbos, sin fe, sin ideales.

Oía, señores, con profunda atención esas palabras sinceras, — frutos tal vez de amargas decepciones, — y me preguntaba si la humanidad en su incesante marcha, en medio de sus locuras ó en medio de sus errores se habría detenido alguna vez á escuchar á los apóstoles de una doctrina como la descrita con palabra de fuego por el doctor Bustamante.

Me preguntaba si pudo existir jamás un sistema filosófico que aconsejara á sus adeptos, como norma de conducta, el escarnio de los principios más puros que nos gloriamos de profesar y por los que tanto ha luchado el hombre.

Me preguntaba, señores, si el positivismo, en fin, como sistema filosófico, pervertía las conciencias, secaba los corazones y precipitaba á los pueblos al abismo, arrancando de los altares del culto los principios del bien, de la justicia y de la dignidad del hombre.

No era solamente de entonces que se lanzaban acusaciones de esa especie. Más de una vez he lamentado, con profundo dolor, la ceguera de aquellos que, arrastrados por el vano prurito del partidarismo y faltando hasta á las reglas más elementales del buen sentido, erigíanse en críticos infalibles de una escuela filosófica que, dicho sea en honor de la verdad, les es casi desconocida.

Se ha llegado hasta afirmar, señores, que los males del presente, que la ola de corrupción y de bizantinismo que amenaza envolver á la República, se debe á la impetuosidad de las corrientes positivistas que han invadido el alma de la gran mayoría de nuestra juventud, — como si el becerro de oro no tuviera adoradores de todos los cultos, — y como si el vicio ó la degradación cívica formaran parte de las prescripciones de algún código de moral.

Se ha llegado hasta afirmar, señores, que es menester huir del contacto de estos nuevos innovadores para evitar el derrumbe de las viejas tradiciones filosóficas, para conservar así puro y sin mancha el tesoro de la verdad científica, como si la ciencia no necesitara de la controversia para coronar su obra, como si la verdad no brotara radiante del choque fecundo de las ideas, como brota la luz del choque del pedernal !

¡ Seamos sinceros ! O perseguimos la verdad por la verdad misma, valiéndonos de la ciencia, y entonces bendigamos la obra de la emancipación de la conciencia y de la mutua tolerancia, como medios de alcanzarla, ó declaremos á la faz de todos que tememos á la ciencia y á la libre discusión, porque la ciencia destruye los dogmas viejos y las viejas preocupaciones.

O seguimos al mundo en su rodar eterno por la vía del progreso, ó nos quedamos en mitad del camino, exponiéndonos á ser arrebatados por el gigante torbellino de su vertiginosa marcha !

No son las vanas declamaciones ni las afirmaciones sin pruebas, las que pulverizan una doctrina de filosofía ó un sistema de moral, sino los argumentos extraídos del conocimiento de las cosas, de los datos suministrados por la experiencia y de los hechos atestiguados por las ciencias en sus múltiples ramificaciones.

Señores : conozco demasiado bien que no es á mí, humildísimo y último soldado de la causa, á quien correspondería ocupar esta tribuna para levantar los cargos imputados á la moral evolutiva, — la tribuna de esta Sociedad, que no es positivista ni espiritualista, sino sacerdotisa del saber y á la que pueden subir con confianza, desde el católico fanático que teme la luz, porque la luz deslumbra sus ojos acostumbrados á las tinieblas, hasta el paciente materialista que busca sorprendido la vida en las humildes células del organismo !

Usurpo un sitio destinado á quien con más preparación y lucidez que yo pudiera levantar enhiesta la bandera evolucionista.

Pero sirva al menos, para disculpar mi audacia, el móvil honrado que me guía al molestar vuestra atención.

Si á ello me determiné fué impulsado por la temeridad de nuestros adversarios, que no han trepado en herir con la más palmaria injusticia los sentimientos altivos de cierta parte de la juventud de nuestro país, suponiéndola pronta á dejarse llevar con los ojos vendados á los templos de la prostitución moral, arrebatada por el canto atraente de la moderna sirena.

Y merced á la impunidad de que han gozado los sabios pontífices del espiritualismo, debido á que los más ilustres de nuestros campeones ocupados en luchas de otro orden, que afectan de más cerca á la sociedad, ó quizá fatigados por el continuo batallar de otros días, ó quizá, ¿por qué no decirlo? debido á la indiferencia con que empiezan á mirarse estas cuestiones, han cobrado nuevos bríos y no desperdician ocasión de pregonar la excelencia de sus doctrinas y de señalar con epítetos degradantes á los que han abandonado ya el ama de leche de la metafísica.

Y es ante la magnitud de la acusación y por ser ella dirigida expresamente á los recién iniciados en los misterios de la ciencia, que quiero levantar los cargos formulados por la falange espiritualista.

Ya que no puedo ofreceros un estudio digno de vosotros, por lo menos aceptadlo como producto sincero de un corazón de joven.

Señores: procuraré seguir en esta incorrecta exposición de los fundamentos de la moral positivista el mayor orden posible, circunscribiéndome solamente á los problemas que con ella tengan relación. No recurriré ni á las frases de efecto, ni á los chascarrillos más ó menos graciosos que deleitan el oído ó excitan la hilaridad, sin convencer. La verdad y la ciencia no han menester de vestiduras brillantes para llamar la atención de los hombres pensadores, porque á la manera que un paisaje de la naturaleza salvaje supera en belleza y grandiosidad á las concepciones más sublimes de Rafael ó Miguel Ángel, y así como la verdad descarnada es más elocuente que los más elocuentes discursos de los dominadores de la palabra, á la ciencia le basta, para imponerse, exhibirse en su encantadora desnudez.

Para no dejar enemigos á la espalda, discutiré previamente uno de los puntos sobre los que han dirigido siempre su artillería más gruesa los eminentes defensores del intuicionismo.

¿ La moral es absoluta? ¿ Es relativa?

¿ Se funda en principios inmutables, fijos, invariables, universales?

¿ está sujeta, como todas las cosas, á perpetua variabilidad, sufriendo la influencia del progreso ?

¿ La ley moral existe ya formada en el hombre ó sufre la laboriosa génesis evolutiva del organismo humano ?

¿ En todos los pueblos, en todas las razas y en todas las edades, el bien y la moral, la virtud y el vicio han sido considerados de idéntica manera como los consideramos hoy ?

En una palabra : ¿ el sentido moral lo colocó en nosotros el Gran Espíritu morador de las regiones ultra-terrenales, para servirnos de guía en el mar tempestuoso de la vida, como el fanal que dirige al navegante en los mares de la tierra ; ó él se ha ido elaborando lenta y silenciosamente al través de las edades ?

Abrid el libro de la historia, observad las sociedades rudimentarias de los tiempos primitivos, comparadlas con los complejos organismos de las sociedades modernas, estudiad la moralidad de los pueblos salvajes, comparadla con la de los pueblos civilizados, y decidme después si esa incesante variabilidad, ese perenne transformismo, esa constante renovación no es la negación cumplida de la doctrina que se funda en la inmutabilidad.

Pues qué, ¿ quién no sabe que las acciones que para nuestros antecesores se reputaban virtuosas, son juzgadas hoy como criminales ?

El robo, la muerte de los ancianos, el infanticidio, la eliminación de las bocas inútiles en una sociedad exclusivamente numerosa, ¿ no se miraban antes como ejemplos típicos de moral ?

Probad á convencer á un habitante de la Caledonia, dice M. Lebon (1) que el comer á sus semejantes es inmoral y os contestará con la sonrisa en los labios : ¡ Quiá ! ¿ quién os ha dicho que es inmoral ?

• Y en efecto, no podría suceder de otro modo.

En la elaboración de la ley moral concurren multitud de factores, que olvidan por completo los entusiastas contempladores de lo absoluto.

Es de todo punto necesario tener presente la extraordinaria influencia de la educación, de las costumbres, de las pasiones, del género de vida, en una palabra, la influencia del medio físico é intelectual en que se desenvuelven las actividades de los seres.

Por desconocer esa influencia, por no descender de la región de las nubes á la tierra, los apóstoles intuicionistas han caído en el absurdo

(1) Lebon. L'homme et les sociétés, pág. 350.

de erigir en principios abstractos las ideas del bien y del deber, igualmente comprensibles para el Vitiano que mata á la madre por inútil, cuando ya ésta no puede buscarse el alimento por sí sola, ó para el hombre de ciencia ó el filósofo.

No ; así como en las primitivas sociedades era otra la concepción que se tenía de las mismas uniones sexuales y otra también la concepción de la propiedad y otra también la de la religión, así igualmente era otra también la concepción que se tenía de la moralidad.

Tan común es hoy esta creencia, que el aforismo vulgar *ce qui est verité en deçà des Pyrénées est erreur au delà*, pasa, por lo demás, como una verdad inconcusa.

Permitidme un ejemplo.

Entre el sistema nervioso de los animales inferiores y el de los más elevados en la escala zoológica, la diferencia es notable.

Pedir una sensibilidad exquisita á los primeros, que no tienen más que un simple ganglio, fuera un absurdo ; y bien ! eso es lo que pasa con la moralidad de los pueblos salvajes y la de los civilizados.

¿ Podría exigirse á aquellas tribus cazadoras y guerreras, errantes por las llanuras y las selvas, fijando su residencia allí donde la tierra bondadosa les brindará abundante sustento, como madre cariñosa que vela por sus hijos, representadas en mi ejemplo por el ganglio del animal inferior, con aquellos otros pueblos dotados de verdadero sistema nervioso, que han logrado alcanzar un *máximum* notable de adelanto en todas las diversas esferas de la actividad humana ?

Esto no se discute, se cita el ejemplo y se pasa adelante.

¡ Sí ! No temáis que el sentimiento de moral pierda nada de su grandeza porque analizando descompongáis el todo en miríadas de elementos simples : es más grande la obra de reconstitución llevada á cabo por el trabajo asiduo y silencioso de nuestros antepasados, que si ella hubiese surgido repentinamente formada, como á la evocación misterios de algún encanto mágico !

Las ideas morales no han nacido, pues, de un solo golpe y de una sola pieza en el corazón del hombre, como salió Minerva armada de punta en blanco del cerebro de Júpiter ; ellas son, como lo vamos á demostrar, el producto de una larga acumulación de esfuerzos, de experiencias y de hábitos de las generaciones predecesoras.

Pero es ahí precisamente donde estriba la gran dificultad y donde, por lo tanto, se levanta más alta la barrera entre el intuicionismo y la evolución.

Los intuicionistas se sonrojan de indignación y de vergüenza, desesperados al ver al incansable espíritu moderno ir á descubrir el germen del sentido moral en las razas animales, y no consentirán jamás, sino con marcada repugnancia, que se proclame como principio ineludible, universal, necesario, que el fin á que tienden todas las acciones de los seres vivientes es á la prosecución del placer.

¡ Gracioso estos caballeros ! Ellos nos hablan de un Dios espíritu y de una materia inmaterial, bautizada con el nombre de alma, como si en realidad hubieran celebrado *conciliábulos* con el pretense Ordenador del mundo; — ellos hablan de la manera como se hizo el Universo, relatando las variadas peripecias de la obra, como si en realidad hubieran asistido á su creación envueltos en alguna masa de materia nebulosa. ¡ Quieren ser creídos ! . . . Pero no les digáis que los animales realizan actos que manifiestan la existencia de un sentimiento rudimentario de moral, porque os llamarán impostores y os dirán que embaucáis á las gentes, pretendiendo explicar lo que pasa en el interior *de esas máquinas*, como los llamó Descartes.

Y sin embargo, nada más cierto. Yo quisiera citar aquí los innumerables hechos que acreditan la verdad que arriba he afirmado, pero los omito en obsequio á la brevedad y por no abusar de vuestra paciencia, no sin antes recomendar el hermoso capítulo que con respecto á este punto dedica Darwin en su obra inmortal : « La descendencia del hombre » (1).

Sigamos adelante.

La gran ley impulsiva de todos nuestros actos, que rige así la conducta más simple, al parecer casi indiferente, como la más compleja, que se encuentra en el fondo aun de aquellas acciones enteramente desinteresadas en apariencia, es la ley de la necesidad.

Es la necesidad, transformándose de continuo, la que hizo pasar los primitivos sentimientos egostas de los hombres de las otras edades, en sentimientos del más perfecto altruísmo, tal como lo vemos hoy en algunas sociedades modernas.

El profundo observador de la naturaleza humana, como se ha llamado á Herbert Spencer, ha demostrado en un análisis brillante y laborioso, que, desde el animalículo que despliega su actividad en una gota de agua, hasta el hombre, están sujetos á la ley inmutable que hemos enunciado.

Todas las acciones del hombre tienden á un fin más ó menos bien

(1) Cap. IV, pág. 103. Ed. francesa.

determinado. Por lo tanto, el progreso debe consistir en hacer más perfecta esa relación, es decir, que el fin último de las acciones ha de consistir en la adaptación perfecta de los actos al medio.

Podemos, pues, como lo hace Spencer, definir la conducta diciendo que es la adaptación de actos á fines.

Adelantemos desde ya que el ideal de la moralidad, la perfección de la ley moral consistirá en el equilibrio perfecto entre las acciones de los hombres y las circunstancias á que ellas se relacionen, la completa adaptación del interior con el exterior, como la perfección del organismo consiste en el completo equilibrio de sus funciones.

Pero la adaptación que entraña como resultado último la vida completa del organismo individual, no es todavía sino el paso primero dado en el sentido de la perfección. Se necesitan otras adaptaciones para la vida de la prole, de la descendencia, que son como los primeros esbozos de la imagen del sentimiento altruísta; y se necesitan, por último, esas complicadísimas adaptaciones que exige la vida en sociedad, por las que los hombres contribuyen, auxiliándose entre sí, á la prosecución de sus fines. Porque no basta que los hombres vivan cuidándose tan sólo de no atacar los derechos de los otros, sino que es menester que cada cual coopere en la medida de lo posible á los fines de los demás.

Mas, permitidme citar aquí — y recorro de nuevo á vuestra condescendencia — un párrafo de una carta, apropósito de moral, dirigida por Spencer á Stuart Mill, y que puede servir, según lo dice M. Guylau, de programa á la escuela de que él es el principal apóstol.

« La ciencia de la recta conducta, dice, tiene por objeto determinar « cómo y por qué ciertos modos de obrar son perjudiciales, otros ventajosos. Estos resultados, buenos ó malos, no pueden ser accidentales; « deben ser consecuencia necesaria de la constitución de las cosas. En « mi concepto, el objeto de la ciencia moral debe ser el de deducir de las « leyes de la vida y de las condiciones de la existencia, qué acciones « tienden á producir necesariamente la felicidad, cuáles otras á producir la desgracia. En seguida estas deducciones deben ser reconocidas « como leyes de la conducta; deben ser obedecidas independientemente « de toda consideración directa é inmediata de felicidad ó miseria » (1).

No se debe confundir, como amenudo suele hacerse, la *generalización empírica* de Benthan y los utilitarios, con este método que propone Spencer para erigir cierta clase de acciones en leyes de mo-

(1) Fundamentos de la moral, pág. 67. Ed. esp.

ral. Más de una vez él mismo combate ese procedimiento de los utilitaristas como falso y perjudicial.

He ahí planteado en términos sencillísimos, descarnados y palpitantes, el problema moral.

¿ Cuándo decimos que un objeto de que nos servimos es bueno ?

Cuando nos permite alcanzar los fines que nos habíamos propuesto.

¿ Cuándo decimos que tal ó cual manera de obrar es buena ó mala ?

Cuando los resultados que producen se ajustan ó no á los fines que hablamos tenido en cuenta al ejecutar la acción.

Esa es, pues, la manera de juzgar la conducta buena ó mala de un agente moral.

Si reputamos, entonces, buena la manera de obrar del hombre que ajusta el móvil de la acción al fin propuesto, y mala aquella en que, por el contrario, no existe este equilibrio ; si el cumplimiento de esta clase de actos nos reporta un placer, y su no cumplimiento un dolor, claro está que todas las acciones que en último término nos proporcionen placer han de ser moralmente buenas.

« Lo útil no es otra cosa, en definitiva, que lo *deseable* ; pero lo *deseable*, á su vez, no es otra cosa que lo *necesario*. »

« Y por esta necesidad no se entiende solamente lo que nos es necesario á nosotros, sino lo que es necesario bajo el punto de vista del universo, lo que deriva necesariamente de la naturaleza de las cosas y de las leyes de la vida. Stuart-Mill quiere deducir de un hecho el deseo de bienestar ; M. Spencer relaciona este hecho á una necesidad. Él justifica la ley moral, no por el hecho de nuestro deseo personal, sino por la ley de la necesidad universal. » (1).

Si no hubiera aprendido desde mis más tiernos años á respetar las opiniones y creencias de mis semejantes ; si no estuviera convencido de que en el fondo de los sistemas más falsos hay un algo de verdad, creería, con un escritor ilustre, que hay hoy todavía caballeros andantes que guerrearán alrededor de los viejos castillos del Rhín y que se entretienen en pelear contra molinos de viento, á la manera del héroe de Cervantes.

Porque, á la verdad, señores, negar con énfasis soberbio que el bien exista en la moral evolutiva, porque no se le considere con los caracteres de principio abstracto, como quieren estos furiosos adalides, sino como *resultante necesario de la naturaleza de las cosas*, como principio elaborado con los múltiples factores suministrados por el mundo ex-

(1) Guyau. *Morale Anglaise contemporaine*, pág. 165. H. Spencer.

terno, es, en realidad, señores, lo mismo que cerrar los ojos y declarar después que la luz no existe.

Necesito reclamar de nuevo vuestra atención y benevolencia, para llegar al término de la jornada que me he trazado.

La primera aparición de las ideas morales en las sociedades primitivas se debió indudablemente á la acción coercitiva del gobierno y de la religión.

Yo no me detendré á estudiar aquí cómo obraron dichas influencias. Sólo me propongo tratar los puntos que se relacionen directamente con el tema de esta desaliñada conferencia.

Mas, es un hecho indiscutible que, si nuestros antepasados no se robaban los productos de la caza ó de la pesca, si no se quitaban la vida, si respetaban los derechos nacidos de su salvaje naturaleza, debió ser, en verdad, por no atraer sobre sus cabezas culpables las iras de los jefes y de los dioses y además el conjunto de resultados perjudiciales inherentes á la maldad de la acción.

Parecería, señores, que los modernos Aristarcos de la escuela neoplatónica hubieran ido á buscar las armas para herir al evolucionismo en esa infancia de las sociedades, en la que todo está en el comienzo, en la verdadera edad de piedra del pensamiento humano, si se me permite llamarla así.

Pero pronto se vislumbra una ráfaga de luz en el seno de aquel caos informe de las ideas.

¿Cómo se verifica la transformación de los sentimientos egoístas predominantes en aquellos tiempos, en aquellas agrupaciones incoherentes, en sentimientos altruistas, y cómo adquieren las prescripciones morales el carácter obligatorio con que se nos presentan hoy?

Para responder á la primera cuestión, nada me parece mejor que reproducir algunos párrafos de un bien meditado trabajo sobre los fundamentos de la moral evolucionista, del ilustrado compatriota doctor don Rosalío Rodríguez (1).

Habla el doctor Rodríguez: « Si el hombre de los tiempos primitivos llamaba buena aquella conducta que le llevaba á su fin, con « prescindencia de los demás seres de la especie, el progreso de la « humanidad ha ido paso á paso haciéndole ver un fin más amplio y « más completo para la vida humana. Así, en los tiempos primitivos, « sentida una necesidad, se buscaba el medio de satisfacerla, sin

(1) Exposición de los fundamentos de la moral evolucionista y su crítica, publicado en los *Anales del Atenco del Uruguay*.

« preocuparse para nada, si al hacer uso de tal medio se perjudicaba
« á otro ser de la especie ; pero comprendiendo los inconvenientes,
« las zozobras y el sinnúmero de males que tal proceder acarreaba,
« el ser humano fué reaccionando de tal norma de conducta, al-
« canzando á comprender que no era posible perseguir su propia fe-
« licidad con prescindencia de la de los demás, y que el mejor medio
« de encontrar la verdadera felicidad era buscarla en la felicidad
« común.

« De esta manera, siguiendo un progreso evolutivo, se ha llegado al
« concepto adelantado de la vida completa y á los sentimientos huma-
« nitarios que tanto dignifican á nuestra personalidad. »

Y más adelante agrega : « Ahora bien : después de haber alcanzado
« el hombre á concebir una norma de conducta en armonía con la sa-
« tisfacción de sus verdaderas necesidades, con el cumplimiento de su
« fin, la repetición de esta serie de actos bien inspirados durante mu-
« chas generaciones, ha acabado por formar en nuestra naturaleza
« hábitos morales. La realización de muchos de esos actos que califi-
« camos como buenos y que muchas veces han tenido como causa im-
« pulsiva un motivo enteramente externo, después de una práctica
« constante han llegado á hacerse carne en nuestra naturaleza, for-
« mando parte integrante de ese todo orgánico que constituye nues-
« tra personalidad. Así, teniendo en cuenta que en los tiempos pri-
« mitivos los móviles egoístas eran los que más imperaban, ha tenido
« que suceder, necesariamente, que el hombre que debía una cuenta,
« al principio la pagaba porque ese era su interés, puesto que de otro
« modo perdería su reputación, elemento considerable para gozar de
« crédito y ser feliz en la sociedad en que se vive ; pero á fuerza de
« realizar de una manera repetida ese acto interesado de una genera-
« ción á otra, ha terminado por hacerse orgánico, y por eso el hom-
« bre que hoy paga sus deudas va cediendo á una causa interna, á un
« impulso interior que lo lleva con fuerza irresistible. Pues bien : este
« algo que desde nuestro interior nos empuja y nos fuerza á obrar de
« tal manera necesariamente, ese algo es lo que todos llamamos el
« sentimiento del deber.

« Pero el sentimiento del deber no es punto extremo de nuestro
« desarrollo moral, pues por encima del deber está el placer puro y
« desinteresado. »

Señores espiritualistas : descendad un instante, un instante siquiera
de vuestro celeste trono, bajad á las regiones donde habitan estos
seres míseros que se llaman hombres, que tal vez logre penetrar en-

tonces en vuestros cerebros una ráfaga de la verdad que os obligue á declarar que la escuela de la evolución no niega la existencia del deber!

Pero el evolucionismo va más lejos.

Por arriba del interés personal del egoísmo están las prescripciones del deber.

El hombre verdaderamente honrado, no es honrado únicamente por miedo al castigo, ó por temor á la sanción de la sociedad, ó á la de la ley, ó á la de la divinidad, ó á la de la pública opinión; es honrado porque hay un algo en él que le impulsa á practicar la virtud con prescindencia absoluta de móviles mezquinos.

Y como un mentís arrojado al rostro de los críticos de este sistema de moral, la escuela de la evolución proclama que la existencia del deber es transitoria, porque él es incompatible con una moral perfectamente desinteresada, y que la humanidad tiende en su marcha evolutiva á practicar la virtud por la virtud misma.

Las acciones que en un principio se ejecutaron por el interés, con móviles calculados, se han transformado hoy, merced al hábito y á la costumbre, en acciones perfectamente desinteresadas y altruistas.

Es, pues, un hecho indiscutible, una verdad axiomática, que se impone á los reacios, una verdad que rompe los ojos, como diría el doctor Bustamante, que la moral de la evolución reconoce las ideas del bien y las prescripciones del deber que dignifica y levanta la dignidad del hombre, poniéndole en conocimiento de su propia naturaleza, para elevar su espíritu por arriba de las pequeñeces y miserias de la vida.

¿Dónde están, pues, esos fantasmas forjados por la calenturienta imaginación de nuestros adversarios?

Con la mano puesta en la conciencia, — no sé hasta qué punto es permitido usar de esta figura, — yo quisiera que los espiritualistas tuvieran el coraje de decir dónde está la doctrina corruptora que pervierte las conciencias, que embrutece y rebaja la personalidad humana, que precipita á los pueblos al abismo de la degradación; dónde está la doctrina abyecta que aconseja á sus afiliados el escarnio de la dignidad del hombre honrado; dónde la moral impura que petrifica el corazón con los helados cálculos del interés mezquino!

Pero ¡ah! señores; necesito decirlo con franqueza: olvidaría lamentablemente la idiosincrasia de los metafísicos si esperara otro género de táctica en las controversias.

Ellos no presentan una sola prueba, pero hablan del evolucionismo

como si el evolucionismo fuera una plaga peor que las de Egipto; envuelven en sus furibundas acusaciones doctrinas y apóstoles, y llegan hasta prescribir cordón sanitario para aislar el campo infestado de los positivistas. Pero no les exijáis pruebas. Los espiritualistas afirman rotundamente, pero no abonan sus absolutas con pruebas de ninguna especie. Hay que creerles bajo su palabra, ó sois unos pervertidos!

¿ No hemos visto querer echar las primeras semillas de una honda división en el seno de la juventud, levantando de un lado el estandarte espiritualista y del otro el positivista, como si las huestes de las dos bandas no pudieran cobijarse bajo el grande y noble oriflamo de la ciencia ?

¿ Acaso la ciencia ha hecho profesión de fe materialista, positivista ó espiritualista ?

¿ Estamos acaso en los siglos de la ignorancia y del fanatismo, para que se persiga á los hombres que no comulguen con las ruedas de carreta del espiritualismo ?

Pero ¡ ah ! se nos replica : vosotros olvidáis que vuestra doctrina encubre acciones bochornosas, conductas degradantes ; olvidáis que muchas veces ella sirve para acallar los gritos de la conciencia, pronta á prostituirse con los halagos malditos del vicio prepotente; que vuestra doctrina positivista sirve de escudo, y ¡ ay ! demasiadas veces, para malear los anatemas de las almas honestas !

Olvidáis que es á nombre de las prescripciones científicas del positivismo ; que es invocando las consecuencias de su moral que muchos de los sacrificadores no trepidan en arrancar del santuario de las conciencias el dios del honor, para suplantarlo con el ídolo del becerro de oro !

Y vosotros, señores, también lo habéis oído ; voces elocuentes se han levantado en el recinto de un centro literario, para acusar al positivismo de aliado y consejero de los gobiernos personales y arbitrarios, exhibiendo como sus frutos naturales los desmanes de la fuerza triunfante y engreída !

Necesito contenerme mucho para no calificar castellanamente aseveración tan desprovista de verdad ; aseveración, ó en extremo cándida, ó en extremo maliciosa.

¿ De cuándo acá se mira como afiliados á ningún sistema de moral á los que prostituyen ó venden sus conciencias por un plato de lentejas, como el Esaú de la Biblia ?

¿ Acaso escucha nunca la voz del corazón el que revuelca el tesoro preciado de altivo pundonor á las plantas del dios Éxito ?

¿ Acaso alguna escuela filosófica, falsa ó verdadera, admite entre sus filas á los mercaderes de honras ?

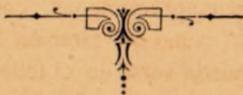
En el gran naufragio á que se refieren los adversarios, caen, como ya lo ha dicho alguien, positivistas, racionalistas, católicos, místicos, y, en fin, creyentes de todas las escuelas filosóficas.

Pero la doctrina positivista puede alzar alta su frente inmaculada y marcar con estigma justiciero á los fariseos que la deshonran.

Si: los que hacen de la doctrina un *modus vivendi*, para saborear con comodidad las delicias de la vida ; los que se encubren con el ropaje de las máximas positivistas para ocultar un carácter servil y cortesano ; los que reniegan ; cobardes ó impacientes ! de la religión del honor para enfangarse en los tembladeraes del vicio, buscando, como lo dice el poeta, cohonestar la apostasía en el libro sagrado de la ciencia, esos. . . no son positivistas, son seres degradados !

He dicho.

Montevideo, Setiembre 7 de 1885.



SUeltos

NUESTRO distinguido amigo y colaborador el doctor Palomeque, nos remite para su publicación las líneas que siguen :
Accedemos con gusto á su pedido.

Señor Director de la REVISTA DE LA SOCIEDAD UNIVERSITARIA.

Montevideo.

Distinguido señor :

Por casualidad supe que en la publicación que usted dirige se había publicado un trabajo mío sobre la obra *José Pedro Varela*, escrita por el doctor Herrero y Espinosa. Busqué la REVISTA, pues yo no la he recibido á pesar de ser suscriptor, y, efectivamente, he leído el trabajo de la referencia.

Ruego á usted quiera publicar estas líneas á fin de que conste que yo no he consentido en tal publicación en la forma que se ha hecho, y que en ella aparecen apreciaciones, conceptos y palabras que no reconozco como míos, como que también faltan párrafos y notas de importancia, según puede verse en el folleto que antes de ahora publiqué en esta ciudad, titulado : *Juicio crítico del libro José Pedro Varela*.

Sin otro motivo, soy de usted afmo. y muy atento S. S.

Alberto Palomeque.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1885.

A fin de evitar interpretaciones erróneas, pondremos en antecedentes á nuestros lectores :

El doctor Palomeque, á pedido nuestro, tuvo la galantería de remi-

tirnos para la REVISTA el trabajo que sobre la obra del doctor Herrero y Espinosa apareció en uno de los últimos números.

Como halláramos en el juicio crítico remitido algunos conceptos cuya publicación consideramos en pugna con los Estatutos de la *Sociedad Universitaria*, nos dirigimos al autor rogándole su supresión, á lo que nos contestó él inmediatamente accediendo y manifestándonos más aún, que sus deseos, en tal sentido, se habían anticipado á los nuestros.

Pero cuando esperábamos de Buenos Aires las pruebas de imprenta con las modificaciones pedidas y prometidas, recibimos una carta del doctor Palomeque pidiéndonos suspendiéramos la publicación de su trabajo.

Esperando éste habíamos retardado la salida del periódico (de cuyo retardo se resiente aún); ese trabajo ocupaba la mitad de un número, lo que importa decir que era de difícil reemplazo, al menos con la urgencia que el caso requería ; habíamos anunciado repetidamente á nuestros suscritores el juicio crítico de la referencia y despertado en ellos el interés que despiertan siempre las producciones de nuestro compatriota. No nos fué, pues, posible acceder al pedido del doctor Palomeque, y nos decidimos, aun á trueque de disgustarlo, á hacer la publicación *suprimiendo en ella algunas pocas palabras*, cuya aparición en las páginas de la REVISTA, por la razón preindicada, era absolutamente imposible.

Estas mismas explicaciones hemos dado á la carta que precede y no podemos menos de esperar que su autor las haya encontrado razonables.

Concluiremos haciendo notar que las apreciaciones, conceptos y palabras que puedan figurar en el trabajo del doctor Palomeque publicado por nosotros y no en el que su autor publicó en folleto, son apreciaciones, conceptos y palabras que dicho señor habrá juzgado prudente suprimir, pero que formaban parte de los originales por él remitidos.

